



**Junta Ejecutiva de la Entidad
de las Naciones Unidas para la
Igualdad entre los Géneros y el
Empoderamiento de las Mujeres**

Distr. limitada
28 de noviembre de 2011
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2012

24 y 25 de enero de 2012

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones y documentación,
y plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Programa provisional

1. Cuestiones de organización.
2. Informe sobre las actividades operacionales.
3. Otros asuntos.

* Publicado nuevamente por razones técnicas el 3 de enero de 2012.



Anotaciones

Tema 1

Cuestiones de organización

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa del primer período ordinario de sesiones de 2012 (UNW/2012/L.1) y se pondrá de acuerdo sobre el plan de trabajo del período de sesiones presentado por la secretaría de la Junta.

La Junta Ejecutiva adoptará el informe de su segundo período ordinario de sesiones de 2011 (UNW/2012/2). La Junta adoptará también el plan de trabajo anual de 2012 (UNW/2012/L.2), que fue preparado por la secretaría y examinado por la Junta Ejecutiva en su segundo período ordinario de sesiones de 2011.

La Junta Ejecutiva aprobará el plan de trabajo provisional del período de sesiones anual de 2012, que se celebrará del 29 de mayo al 1 de junio (UNW/2012/L.3).

Documentación

Programa provisional y anotaciones (UNW/2012/L.1)

Proyecto de plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2012

Plan de trabajo provisional del período de sesiones anual de 2012

Informe del segundo período ordinario de sesiones de 2011 (UNW/2012/2)

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en sus períodos de sesiones de 2011 (UNW/2011/13)

Tema 2

Informe sobre las actividades operacionales

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades operacionales. La Asamblea General, en su resolución 64/289, de 2 de julio de 2011, pidió a la Directora Ejecutiva de ONU-Mujeres que presentase un informe anual sobre las actividades operacionales para que lo examinase la Junta Ejecutiva, e informase acerca de esas actividades al Consejo Económico y Social en su serie de sesiones sobre actividades operacionales.

Documentación

Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades operacionales (UNW/2012/1)

Tema 3**Otros asuntos**

No se prevé la presentación de documentación por adelantado.

Plan de trabajo provisional

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Martes 24 de enero	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización • Aprobación del programa y del plan de trabajo para el período de sesiones (UNW/2012/L.1) • Aprobación del informe del segundo período ordinario de sesiones de 2011 (UNW/2012/2) • Aprobación del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2012
		2	Informe sobre las actividades operacionales Declaración de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva • Informe de la Secretaria General Adjunta y Directora Ejecutiva de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad entre los Géneros y el Empoderamiento de las Mujeres sobre las actividades operacionales (UNW/2012/1)
	15.00 a 18.00 horas	2	Informe sobre las actividades operacionales (continuación)
Miércoles 25 de enero	10.00 a 13.00 horas	2	Informe sobre las actividades operacionales (continuación)
	15.00 a 18.00 horas	3	Otros asuntos
		1	Cuestiones de organización • Aprobación del plan de trabajo provisional del período de sesiones anual de 2012